

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE
 CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA EXPLANACIÓN Y CERRAMIENTO DE LA
 PARCELA POSTERIOR DEL PARQUE N.º 4 DE BOMBEROS DE CASETAS

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Explanación y Cerramiento de la parcela posterior del Parque n.º 4 de Bomberos (Casetas)

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de Obra

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

Preparación terreno y colocación cerramiento de parcela de 130 metros de la zona trasera del parque n.º 4 de Casetas del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

1º) Preparación de la parcela posterior del Parque de Bomberos n.º 4, en el Barrio de Casetas. Se trata de una parcela de 3.785 m² de superficie de terreno, anteriormente de labor.

Consistirán los trabajos en la eliminación de vegetación y restos de obra y nivelación, relleno, riego y compactación, incluso la retirada de tierras, escombros y restos vegetales al vertedero.

La nivelación se referirá a las rasantes de la parcela urbanizada del Parque 4 el relleno será con capa de 30 cm de zahorra y la compactación de 10 cm mediante medios mecánicos.

2º) Se trata de un cerramiento similar al existente mediante vallado metálico pintado en gris en una longitud aproximada de 130 m con mallazo de hierro de 50 x 200 mm sobre bastidor de dimensiones 2,50 x 2,00 m de tubos de hierro de 40 x 40 mm



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	01/10/2019	5927270	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	02/10/2019	5929226	

sujeto a postes de hierro de 40 x 60 mm encarcelados en cemento de hormigón HM20. Incluso bordillo perimetral de 100x20x8 cm recibido sobre cama de hormigón HM20.

Incluirán los trabajos el replanteo, la preparación del terreno y su rasante, incluso la retirada de tierras, escombros y restos vegetales al vertedero.

5.- PLAZO DE SUMINISTRO

Se realizará en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

6.- PRESUPUESTO

El Importe máximo será de 30.000 € IVA incluido. La facturación se realizará en un único pago por los servicios efectivamente prestados.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada

donde Of es la Oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

8.- OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE3MZU2NjVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	01/10/2019	5927270	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	02/10/2019	5929226	

del representante legal, en su caso.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1 (1ª planta-Contabilidad)

C/ Valle de Broto, 16

- Por correo electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfono de contacto: 976 721644 // 606045978

10.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro, y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

I.C. Zaragoza, a 20 de septiembre de 2019

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE3MZU2NjvDES

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	01/10/2019	5927270	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	02/10/2019	5929226	